RESOLUCIÓN Nº 45/2024

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 28 de febrero de 2024.

VISTO: La necesidad de cubrir cargos de docentes en la categoría Encargado de Cátedra en la Carreras Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo, Pilar, de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, para el año 2024, y,

CONSIDERANDO: Que, es necesario cubrir los cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas, y que los rubros para dichos cargos se hallan previsto en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2024, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores en la **CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA,** a fin de ocupar cargo de docente en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL – PILAR

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Optativa 2 (Recuperación del Patrimonio Cultural y Ambiental)	Anual	Martes 16:00 a 17:20 Jueves 20:10 a 21:30

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – PILAR.

TERCER CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Ética Profesional y Legislación Educativa	Anual	Martes 20:40 a 22:40

Art. 2°) El costo del arancel para el concurso Docente para Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la Perceptoría de la U.N.P..

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · PILAR - ÑEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 45/2024

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 28 de febrero de 2024.

Art. 3°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

TRIBUNAL

MIEMBROS TITULARES.

MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Emilio Sisul Saucedo

MIEMBROS SUPLENTES

Lic. Juan Ariel Mora López
Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo
MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez

VEEDORES

Egresado No docente

Lic. Sonia Celeste Escobar Brítez

Estudiante

Est. Malena Del Pilar Gamarra Gaona

Art. 4°) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día **martes 28 de febrero de 2024 hasta el día martes 05 de marzo de 2024**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 5°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · PILAR - ÑEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Ing. César Rafael Pérez Aranda	Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Secretario General - FCA	Decano – FCA

RESOLUCIÓN Nº 45/2024

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 28 de febrero de 2024.

ANEXO

CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL - PILAR

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Recuperación del Patrimonio Cultural y Ambiental	Antropólogo. Licenciado en Ciencias de la Educación. Licenciado en Historia. Ingeniero Ambiental. Especialización en el área y/o experiencia en el área. Docente Universitario con experiencia en la asignatura de la carrera.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – PILAR

TERCER CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE MAS APROPIADO	TITULOS HABILITANTES PARA CONCURSAR
Ética Profesional y Legislación Educativa	Egresado Universitario, con formación en el área del conocimiento, con complementación en su formación en el estudio.	Título habilitante, con experiencia en el ejercicio de la cátedra. Con especialización en el área.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
C F A
PILAR - ÑEEMBUCU
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."